

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 16-03-2017 10:58:57

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-558-CM17

SEÑOR (ES) : Importadora, Exportadora y Comercializadora Orbex

RUT : 76.283.052-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA LIBERTAD FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-03-2017

Región de los Lagos

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141105 2239-17-lp14	Rompecabezas	3	(1282941) PUZLE Y ENCAJE ORBEX MAPA DE MADERA DE AMERICA DEL SUR UNIDAD 1308941	(1282941) PUZLE Y ENCAJE ORBEX MAPA DE MADERA DE AMERICA DEL SUR UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$5000	34.900,00	0,00	0,00	104.700

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	104.700
	Dcto.	\$	5.235
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	99.465
	19% IVA	\$	18.898
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	118.363

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152204002 SP 0105008, ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA LIBERTAD FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN, FICHA N° 371, CONTACTO ROSALIA ULLOA, FONO 2484525, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>